

Francesco LUTI, reseña a Araceli IRAVEDRA, *Políticas poéticas. De canon y compromiso en la poesía española del siglo XX*, Madrid/Frankfurt am Main, Iberoamericana/Vervuert, 2013, 260 págs.

Canon y compromiso son las nociones sobre las cuales establece este valioso trabajo una serie de conclusiones interesantes y originales que refuerzan el papel de la poesía y su contingencia histórica, reivindicando su valor de «utilidad» social y pública. El libro, bajo la dirección de Araceli Iravedra, se compone de cinco ensayos de un equipo de investigación compuesto por Juan Carlos Rodríguez, maestro español de las teorías sobre la «producción» literaria, así como de otros brillantes estudiosos como Miguel Ángel García, Luis Bagué Quílez, Laura Scarano y la misma Araceli Iravedra. Estas voces vienen ocupándose desde hace un tiempo de la articulación de las instancias de canon y compromiso, sobre todo con el fin de trasladar la noción de canon, que casi solo ha sido objeto entre nosotros de la Teoría de la Literatura, al ámbito de la Historia literaria española. Muy al tanto de los más recientes estudios sobre la materia, y bajo un título provocador, descubrimos una obra densa de contenidos interesantes que pone en relación dos categorías que, de entrada, y como ya se admite en el prólogo del libro, «casan mal».

Estos ensayos atienden al concepto de canon tal como lo formuló Harold Bloom en *El canon occidental* (1994), para cuestionarlo y finalmente refutarlo entroncando con las conclusiones de algunas voces capitales de la teoría literaria española. El polémico teórico estadounidense reivindicaba «un canon depositario de los valores literarios de una cultura humanista», y defendía el poder intemporal de la estética y de la originalidad, otorgando

la mayor importancia a la relación íntima del lector con la obra. Según él, la estética era un asunto más individual que social. Con las postulaciones de Bloom encima de la mesa, los cinco autores que escriben este conjunto de *Políticas poéticas* cuestionan la falsa división que el teórico norteamericano pone en juego entre la *forma* estética y el *fondo* ideológico. A cambio, defienden la necesidad de no prescindir de la Historia y sus imperativos, puesto que la ideología dominante aparece siempre inscrita en un discurso literario y poético que definen, siguiendo los preceptos de Juan Carlos Rodríguez, como inevitablemente ideológico y *radicalmente histórico*.

Un divorcio taxativo entre estética y sociedad o ideología, tal como lo plantea Bloom, cerraría de entrada toda posibilidad a un canon del compromiso. Pero si Bloom propugnaba criterios estrictamente estéticos, dado que la fuerza estética es a su juicio el único fundamento de un canon occidental que no puede referirse a un objetivo social, este equipo de investigación, por el contrario, afirma la insoslayable imbricación entre ideología y estética: un argumento que abre de lleno la posibilidad de proponer un canon selectivo de la poesía contemporánea española desde el ángulo del compromiso.

Poniendo en curso un significado más amplio de la instancia del compromiso que lo distingue, incluso, de la formulación sartriana enunciada en el célebre *¿Qué es la literatura?*, este conjunto de estudios se centra en las relaciones entre literatura e ideología antes que en las relaciones entre literatura y política, sin perder de vista todos los contenidos y formulaciones del compromiso, tanto los latentes como los manifiestos. Si, según los autores de este libro, no es posible escribir al margen de la Historia y de las representaciones ideológicas que activa, la misma «literatura pura» contiene rescoldos de compromiso; de ahí que se llegue a estudiar a un poeta *puro por compromiso* como es Juan Ramón Jiménez, con el fin de examinar lo que de compromiso histórico y social se mantiene en la pureza; y al revés, otros capítulos exploran, en la obra de diferentes autores, lo que de compromiso esté-

tico hay en la poesía que suele definirse como comprometida.

El compromiso asciende así a noción necesaria para penetrar en las relaciones entre literatura, sociedad e historia. Por lo demás, y ya que la poesía es un hecho histórico y social, hay que releer bajo una perspectiva histórica el canon literario, tal como propone Juan Carlos Rodríguez, y ello incluye leer *también*, por supuesto, sus valores estéticos.

Como se deduce del ensayo de Juan Carlos Rodríguez sobre «El compromiso y el Modernismo (La “conciencia absoluta” y el imaginario poético de Juan Ramón Jiménez)», la idea de la literatura como discurso ideológico y radicalmente histórico sirve para superar la antigua dicotomía entre *pureza artística* y compromiso que ha venido manejando la historia literaria tradicional. Como subraya Rodríguez, el compromiso rebasa la voluntad ética y responsable del poeta, las relaciones entre literatura y sociedad se imponen por encima de las decisiones individuales, ya que vienen determinadas por la Historia y por los pliegues ideológicos que pone en curso. Desde estos presupuestos, delinea una posible topografía del «compromiso» modernista; y manteniendo que no se escribe desde un *yo* anterior a la Historia, sino desde un *yo* atado a la Historia y construido a diario, Rodríguez analiza las sucesivas etapas ético-estéticas que guían a Juan Ramón en el camino hacia el logro de su *conciencia absoluta*.

Miguel Ángel García se centra en la coyuntura histórico-literaria que va de 1927 a 1936 y analiza la formación del canon de este segmento de la poesía española. Eso sí, no sin antes poner al descubierto la raíz conservadora del canon de Bloom, defender la radicación histórica de los textos literarios y aceptar el planteamiento de la literatura como discurso ideológico. Del año 1927, fecha del tricentenario gongorino y de la canonización de la pureza con su divorcio imperante entre estética y política, pasa al año 1930, que evidencia cómo la literatura de corte social haya desplazado a la vanguardia constructiva y a la ideología de la pureza. Las fechas de 1933 y 1934 permiten a García trazar

nuevos balances del lugar que ocupa el compromiso en el campo literario, demostrando cómo el término «rehumanización» será sustituido por la asunción radical de un compromiso político y por el término «revolución». Asistimos al momento culminante de la crisis del canon poético puro de 1927 y a la institución del compromiso como ideología poética cada vez más canónica.

Cada ensayo se armoniza con los demás y sirven para ofrecer un cuadro bien definido del objetivo de los autores. Como bien escribe en su introducción Araceli Iravedra:

En este libro hemos querido investigar los acercamientos y tensiones entre ética y estética a que se ha visto sometido el lenguaje poético en la España del siglo XX, atendiendo a una serie de coyunturas decisivas, desde el fin de siglo a la normalización democrática, pasando por las vanguardias, la Guerra Civil y la posguerra.

Corresponde a Luis Bagué Quílez subrayar la debilidad de la lógica maniquea que sostiene la separación entre lírica sentimental y poesía social. El joven teórico examina el compromiso histórico inscrito en la escritura autobiográfica de Miguel Hernández, Max Aub y León Felipe alrededor de la coyuntura de la Guerra Civil, demostrando cuan de la mano pueden ir la intimidad y el testimonio, y que la poesía está siempre atravesada por la ideología. Reflexiona sobre tres libros de frontera (*Cancionero y romance-ro de ausencias*, el *Diario de Djelfa* y *Ganarás la luz*), anudados por el común denominador de un sujeto que cuenta su propia historia sobre el trasfondo de una derrota compartida, y concibe su biografía como un espacio de confluencia social. Contribuye así a afianzar los perfiles del todavía maltrecho «canon del exilio».

El ensayo que sigue, a cargo de la hispanista argentina Laura Scarano, trata de las que denomina «autopoéticas» del «canon social». Tomando como referencia a Gabriel Celaya, Blas de Otero y José Hierro, pone de relieve su compartida voluntad de formular una poética de corte materialista y articular de nuevo la herencia del paradigma moderno. Subraya, por otra parte, la

labor de unos autores que supieron mantener a lo largo de su trayectoria una aguda conciencia estética, lo cual debería contribuir a superar las prevenciones que sostienen que el compromiso poético va de la mano de la pobreza de estilo; por el contrario, el compromiso lleva en sí una estética e influye en los modos de pensar el lenguaje literario.

A la pregunta que nos deja Scarano como fin de su ensayo, «¿cabe aún hablar de “compromiso” *stricto sensu*?», responde afirmativamente el último capítulo del libro, «Después de ese desorden impuesto», en el cual Araceli Iravedra se pregunta qué clase de compromiso cabe a los poetas una vez superado el «desorden impuesto» por el franquismo, cuando tanto los procesos de normalización democrática como el descrédito de las utopías parecen invitar a un repliegue hacia los ámbitos privados. La autora persigue la continuidad de la voluntad ético-estética del compromiso en esta nueva era, y explora las diferentes maneras de encarar, en la escena posfranquista, las relaciones entre poesía e historia, que se sostienen en posiciones ideológicas y estéticas encontradas. Este ensayo conclusivo permanece, además, atento a los procesos de formación de un canon del compromiso en la era democrática, todavía y más que nunca abierto y provisorio. El análisis de las antologías como *libros de propuesta canónica* permiten concluir que:

a la vez que el paradigma realista dominante pierde su hegemonía, las sucesivas propuestas canonizadoras superan las tradicionales inercias reductoras e integran con naturalidad los proyectos de cuño vanguardista. El último trayecto del capítulo se consagra, en cambio, a constatar las severas resistencias de las actuales voces críticas a aceptar su «compromiso» con el canon asentado —el *social-realismo* como piedra angular—, y ello con independencia de la deuda contraída.

Si el canon es para estos autores, siguiendo a Jenaro Talens,

una manera de ponerse frente a la realidad y de contribuir a escribir la Historia, las lecturas ensayadas en los capítulos de este libro no dejan de mirar continuamente a los textos en sus contextos y de atender a una lectura sociológica de la literatura. Afirman, por supuesto, el carácter históricamente movedizo y dinámico del canon, pues se trata de un proceso colectivo e histórico. Y entienden, cómo no, que asoman en él no solamente valores estéticos sino también políticos, sociales y éticos.

La amplitud de miras de este libro, que parte de una noción flexible y abierta de canon, lo convierte en una herramienta de trabajo muy útil para el que quiera reflexionar sobre el papel de los estudios literarios en las sociedades del capitalismo avanzado, así como sobre los problemas actuales de la docencia de la literatura, puesto que todo canon tiene una finalidad pedagógica («¿qué enseñar, por qué y para qué?»). Un conjunto de ensayos, en suma, que pone la primera piedra para la construcción de un canon selectivo de la poesía española del siglo XX desde el ángulo del compromiso, y armoniza en efecto las nociones anunciadas en su título.

FRANCESCO LUTI
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA